

Convalidación por ciclos formativos de grado superior (CFGS) **[1]**

INFORMACIÓN PREVIA

Los/las estudiantes que posean un título CFGS en el ámbito NÁUTICO PESQUERO pueden solicitar convalidaciones a los Grados impartidos en la FNB:

- [GRADO EN](#) [2] [NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO](#) [2]
- [GRADO](#) [3] [EN TECNOLOGÍAS MARINAS](#) [4]
- [GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA NAVAL](#) [5]

Las asignaturas convalidadas se incorporan en el expediente académico cuando se matriculan y por orden de impartición.

Las asignaturas convalidadas/reconocidas no dan derecho a la [emisión de certificados de especialidad](#) [6]. En estos casos se puede optar por no convalidar las asignaturas asociadas a certificados o conseguir los certificados mediante cursos en entidades externas homologadas ([Aula profesional](#) [7]).

Igualmente, las asignaturas de cualquiera de nuestros grados que dan lugar a la acreditación de las competencias de una tercera lengua, en caso de estar convalidadas o reconocidas, tampoco daran lugar a la acreditación.

Información importante para estudiantes de doble titulación: los CFGS convalidan diferentes asignaturas según el grado universitario de destino. En el caso de la doble titulación, hay que tener en cuenta que hay asignaturas que convalidan en el grado en Tecnologías Marinas pero no convalidan en el grado en Sistemas y Tecnología Naval. Esto implica que se tendrá que cursar la asignatura correspondiente para poder incorporar-la en el expediente de Sistemas y Tecnología Naval.

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

Al inicio de los estudios y antes de realizar la matrícula.

Presentar la solicitud oficial mediante [instancia genérica a la UPC](#) [8], [9] siempre que:

- Certificación académica de las titulaciones del ciclo formativo (en su caso)
- Copia del título (o resguardo)
- Una vez introducidas las convalidaciones en tu fichero, se generará la tasa de solicitud de convalidación, que tendrás que abonar a través de tu [e-secretaría](#) [10] en el apartado de impresos y pagos.
- Las asignaturas convalidadas saldrán en el potencial de matrícula del cuatrimestre correspondiente y se tendrán que matricular (tienen un coste de aproximadamente el 15% el precio del crédito).

PLAZO DE SOLICITUD

Ver el [calendario de trámites](#) [11].

Source URL: <https://www.fnb.upc.edu/node/2033?page=15>

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2033> [2] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/RECONEXIMENT%20DE%20CR%C3%88DITS%20ECTS%20PER%20CFGs%20ECDIS%2013_01_21.pdf [3] http://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/RECONEXIMENT%20CFGs%20_GRADO%20TECNOLOGIAS%20MARINAS%2022_02_21.pdf [4] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/RECONEXIMENT%20CFGs%20_GRADO%20TECNOLOGIAS%20MARINAS%2022_02_21.pdf [5] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/RECONEXIMENT%20DE%20CR%C3%88DITS%20ECTS%20PER%20CICLES%20FORMATIU%20DE%20GRAU%20SUPERIOR%2022_02_21.pdf [6] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/certificados-de-especialidad> [7] <https://www.fnb.upc.edu/es/node/1184> [8] https://seuelectronica.upc.edu/ca/Tramits/Instancia_Director_Directora_Dega_Degana_Academics [9] https://eadministracio.gdc.upc.edu/formulariTramitGeneric/INST_ADRE_AL_DIRE_DIRE_DEGA_DEGA_PER_QUES_ACAD_FACU_NAUT_BARC_FNB [10] https://prisma-nou.upc.edu/apl/home_estudiants.php?idioma=2 [11] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/calendario-tr%C3%A1mites-administrativos>